



DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
ACTIVO				
DEUDA PÚBLICA LARGO PLAZO DEUDA INTERNA OTROS PASIVOS				

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

ELABORÓ

C.P JOEL AQUINO SOLIS
TESORERO

REVISÓ

C. VERONICA DE JESUS RODAS HERNANDEZ
SINDICO

AUTORIZÓ

C. ROBERTO JORDAN AGUILAR PAVON
PRESIDENTE